

ACTIVIDADES ACUÁTICAS VERANO 2026 ABARÁN

PROGRAMACIÓN Y HORARIO INFANTIL

GRUPO	TURNO	EDAD	HORARIO
BEBES	2º Turno	12 a 36 meses	11,30h
ADAPTACION	1º Turno	De 3 a 5 años	11,30h
ADAPTACION	1º Turno	De 3 a 5 años	11,30h
ADAPTACION	1º Turno	De 3 a 5 años	10,30h
ADAPTACION	2º Turno	De 3 a 5 años	10,30h
ADAPTACION	2º Turno	De 3 a 5 años	11,30h
INICIACION	1º Turno	De 5 a 7 años	10,30h
INICIACION	1º Turno	De 5 a 7 años	11,30h
INICIACION	2º Turno	De 5 a 7 años	10,30h
INICIACION	2º Turno	De 5 a 7 años	11,30h
PERFEC.	1º Turno	Más de 7 años	10,30h
PERFEC.	2º Turno	Más de 7 años	10,30h

CUOTAS:

- Curso Natación Niños/as: 21€

BONIFICACIONES:

Según establece la Ordenanza Fiscal de precios públicos tendrán una bonificación del:

- 20% El titular discapacitado, Familias Numerosas y quien realiza más de un curso.
- 50% Ambos padres desempleados.

PAGO SE PODRÁ REALIZAR: Indicando el nombre de la persona que realiza el curso.

- Con un ingreso en el número de cuenta de GLOBALCAJA: ES03 3190 0082 9200 1014 2024
- En el Ayuntamiento de Abarán con tarjeta bancaria.

❖ **IMPORTANTE:**

1.- Es obligatorio hacer la inscripción. Si pagas y no realizas la inscripción, no tienes plaza para realizar el curso.

2.- Para que la inscripción sea correcta hay que entregar el justificante de pago en la Concejalía de Deportes con un plazo máximo de 24 horas. Pasado este tiempo la plaza volverá a estar libre. No se guardan plazas.

**Correo de la Concejalía de Deportes:
deporteabaran@hotmail.com**

TURNOS:

1º TURNO: 30 Junio, 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 14 y 15 de Julio.

2º TURNO: 16, 17, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de Julio.

INSCRIPCIONES:

- ✓ A partir del miércoles 17 de Junio en la oficina de la Concejalía de Deportes (Piscina Climatizada), en horario de 9h a 13h.
- ❖ Sólo se podrá inscribir a un curso. Si alguna persona está interesada en realizar otro curso tendrá que preguntar unos días antes del comienzo del siguiente turno si quedan plazas libres y podrá realizar el segundo curso.

LA CONCEJALIA DE DEPORTES SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR, EN CASO NECESARIO, EL HORARIO Y CALENDARIO DE LOS GRUPOS PREVISTOS, ASÍ COMO MODIFICARLOS, DISMINUIRLOS O ANULARLOS, EN FUNCION DE LA DEMANDA EXISTENTE.